

RESOLUCIÓN DEL JURADO CONSTITUIDO PARA LOS XII PREMIOS ESTRATEGIA NAOS, EDICIÓN 2018. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición - Madrid, 10 de abril de 2019.

El jurado de los XII Premios Estrategia NAOS, edición 2018, formado por las personas que a continuación se relacionan:

Presidenta:

- **D^a. M^a Ángeles Dal Re Saavedra.** Vocal Asesora para la Estrategia NAOS. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

Vocales:

- **D^a. Rosa Belda Fernández.** Directora de comunicación. Confederación de padres y madres de alumnos (COFAPA).
- **D^a. Ana Isabel Bravo Bravo.** Subdirectora Adjunta de Control y Laboratorios Alimentarios. Dirección General de la Industria Alimentaria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).
- **D. Pablo García-Cubillana de la Cruz.** Coordinador del Plan para la Promoción de la actividad física y la alimentación equilibrada. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía.
- **D^a. Sonia Herce Azanza.** Secretaria General. Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte (Consejo COLEF).
- **D^a. Oliva Ladrero Blasco.** Jefa de sección de Programas de Salud. Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón.
- **D. Enrique Lizalde Gil.** Jefe del Departamento de Deporte y Salud. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Consejo Superior de Deportes (CSD).
- **D^a. Ascensión Marcos Sánchez.** Presidenta de la Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FESNAD).
- **D^a. María Martínez-Herrera Hernández.** Responsable de Seguridad Alimentaria y Medioambiente. Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS).
- **D^a. Carlota Martínez Portela.** Técnico Nutrición y Salud. Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB).
- **D. Luis Mecati Granado.** Subdirector de Medio Ambiente. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- **D^a. Carmen Redondo Borge.** Relaciones Institucionales de la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOOP) y Vocal del Consejo de Consumidores y Usuarios.

- **D^a. Gema Rodríguez López.** Jefa de Área de Desarrollo Sostenible. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- **D^a. Henar Rodríguez Navarro.** Consejera Técnica. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEyFP).
- **D. Gustavo Samayoa Estrada.** Presidente de la Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI).

Y como secretaria del Jurado, **D^a. Carmen Villar Villalba**, Jefa de Servicio de la Vocalía Asesora para la Estrategia NAOS, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), se reúne el día 10 de abril de 2019, en la sala 109 de la sede de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), calle de Alcalá, número cincuenta y seis de Madrid.

Tras haber valorado los 33 proyectos finalistas de todas las modalidades que habían sido previamente seleccionados por la AESAN de entre las 92 solicitudes presentadas, atendiendo a lo establecido en las normas decimotercera y decimoctava de la Resolución de 24 de mayo de 2018 de la AECOSAN, por la que se convocaba la edición 2018, de los Premios Estrategia NAOS, y confirmado con el acta correspondiente, por unanimidad:

RESUELVE otorgar los siguientes premios:

- **PREMIO ESTRATEGIA NAOS A LA PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO**, al proyecto **“Alimentando tu salud de forma sostenible. Promoción de una alimentación saludable y sostenible en la comunidad universitaria (Universitat de les Illes Balears)”**, presentado por la Universitat Illes Balears. Islas Baleares.
- **PREMIO ESTRATEGIA NAOS A LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO**, al **“Plan Estratégico local de Borriana para la promoción de actividades físicas y deportivas en edad escolar “Pla Pati” 2014-2020”**, presentado por el Ayuntamiento de Borriana. Comunidad Valenciana.
- **PREMIO ESTRATEGIA NAOS A LA PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL ÁMBITO ESCOLAR** al proyecto **“Sabor de Vivir”**, presentado por el Colegio Público de Hurchillo “Manuel Riquelme”. Comunidad Valenciana.
- **PREMIO ESTRATEGIA NAOS A LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ÁMBITO ESCOLAR** al proyecto **“Healthy and Happy”**, presentado por CEIP SES AA La Paz (Comunidad de Aprendizaje). Castilla-La Mancha.

- PREMIO ESTRATEGIA NAOS EN EL ÁMBITO SANITARIO al “Proyecto EFIGRO”, presentado por la Universidad Pública de Navarra. Comunidad Foral de Navarra.
- PREMIO ESTRATEGIA NAOS EN EL ÁMBITO LABORAL al proyecto “Red Eléctrica Empresa Saludable”, presentado por Red Electrica de España S.A.U. Comunidad de Madrid.
- PREMIO ESTRATEGIA NAOS A LA INICIATIVA EMPRESARIAL al proyecto “Ekilibria”, presentado por Eroski. País Vasco.
- PREMIO ESTRATEGIA NAOS DE ESPECIAL RECONOCIMIENTO a los Srs. D. Pau y D. Marc Gasol por transmitir los valores del deporte y de la actividad física y por su compromiso con la salud de los más jóvenes, por la colaboración mantenida en el tiempo con diversas organizaciones en favor de los niños, así como por la puesta en marcha, desde 2013, de la Fundación Gasol para colaborar en reducir los índices de obesidad infantil, a través de la promoción y transmisión de estilos de vida saludables.

Y conceder los accésits siguientes:

- De la modalidad **ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO**:
 - 1º accésit al proyecto “Red de centros de formación para el consumo: Por una educación para el consumo saludable y responsable de alimentos”, presentado por Sección Educación para el Consumo-Servicio de Consumo. Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo de Asturias. Principado de Asturias.
- De la modalidad **ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO**:
 - 1º accésit al proyecto “Capas-Ciudad”, presentado por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Universidad de Zaragoza. Aragón.
 - 2º accésit al proyecto “Madrid Región Activa”, presentado por la Dirección General de Deportes. Comunidad de Madrid.

- De la modalidad **ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL ÁMBITO ESCOLAR**,
 - 1º accésit al **“Programa Aula Salud (Área de Nutrición y Hábitos Saludables)”**, presentado por Fundación San Patricio. Comunidad de Madrid.

- De la modalidad **ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ÁMBITO ESCOLAR**:
 - 1º accésit al **“Proyecto de Salud y Deporte del cursos 2017/2018. Proyecto: de la tierra a la luna”**, presentado por C.E.P. Pintor Sorolla. Comunidad Valenciana.

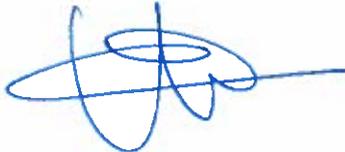
- De la modalidad **ÁMBITO SANITARIO**,
 - 1º accésit al proyecto **“Efecto de un programa de intervención del estilo de vida con dieta mediterránea restringida en energía y promoción del ejercicio físico sobre la pérdida de peso y los factores de riesgo cardiovascular: Resultados de un año del ensayo clínico PREDIMED-PLUS”**, presentado por Facultad de Medicina y ciencias de la salud. Universidad Rovira i Virgili (URV). Reus. Cataluña.

- De la modalidad **ÁMBITO LABORAL**,
 - 1º accésit al proyecto **“Implementación de un programa de intervención nutricional “Dieta mediterránea + Vida” y hábitos saludables en trabajadores del Grupo Votorantim Cimientos, Corporación Noroeste”**, presentado por Votorantim Cimientos. Galicia.

- De la modalidad **INICIATIVA EMPRESARIAL**:
 - 1º accésit al proyecto **“Alimentos sin desperdicio (AsD)”**, presentado por Fundación Alimerka. Principado de Asturias.

En Madrid, a 10 de abril de 2019.

Vº Bº



Fdo.: D^a. Marta García Pérez.
Directora Ejecutiva. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

La Presidenta del Jurado,



Fdo.: D^a M^a Ángeles Dal Re Saavedra.
Vocal Asesora para la Estrategia NAOS.
Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Por las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos,



Fdo.: D^a. Rosa Belda Fernández.
Directora de Comunicación.
Confederación de padres y madres de alumnos (COFAPA)

Por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,



Fdo.: D^a. Ana Isabel Bravo Bravo.
Subdirectora Adjunta de Control y Laboratorios Alimentarios. Dirección General de la Industria Alimentaria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Por la Comunidad Autónoma de Andalucía,



Fdo.: D. Pablo García-Cubillana de la Cruz.
Coordinador del Plan para la Promoción de la actividad física y la alimentación equilibrada. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía.

Por las Organizaciones colegiales del ámbito de la nutrición, actividad física y obesidad,



Fdo.: D^a. Sonia Herce Azanza.
Secretaria General. Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte (Consejo COLEF)

Por la Comunidad Autónoma de Aragón,



Fdo.: D^a. Oliva Ladrero Blasco.
Jefa de sección de Programas de Salud.
Dirección General de Salud Pública.
Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón.

Por el Consejo Superior de Deportes,



Fdo.: D. Enrique Lizalde Gil.
Jefe del Departamento de Deporte y Salud.
Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Consejo Superior de Deportes (CSD).

Por las Sociedades Científicas del ámbito de la nutrición, actividad física y obesidad,



Fdo.: D^a. Ascensión Marcos Sánchez.
Presidenta de la Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FESNAD).

Por el Consejo Económico y Social,



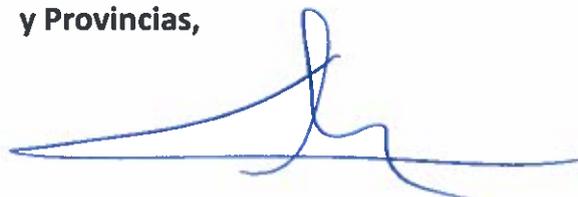
Fdo.: D^a. María Martínez-Herrera Hernández.
Responsable de Seguridad Alimentaria y Medioambiente. Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS).

Por el Consejo Económico y Social,



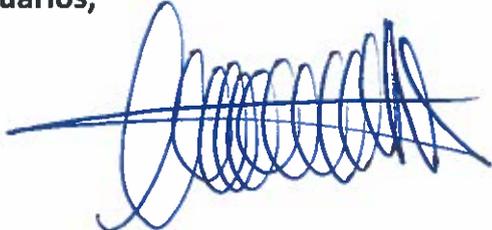
Fdo.: D^a. Carlota Martínez Portela.
Técnico Nutrición y Salud. Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB).

Por la Federación Española de Municipios y Provincias,



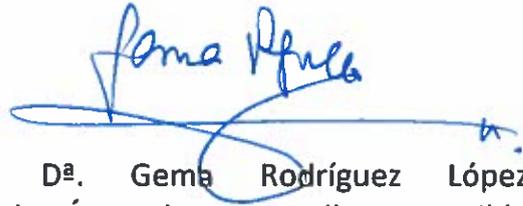
Fdo.: D. Luis Mecati Granado.
Subdirector de Medio Ambiente. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Por el Consejo de Consumidores y Usuarios,



Fdo.: D^a. Carmen Redondo Borge. Relaciones Institucionales de la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOOOP) y Vocal del Consejo de Consumidores y Usuarios.

Por la Federación Española de Municipios y Provincias,



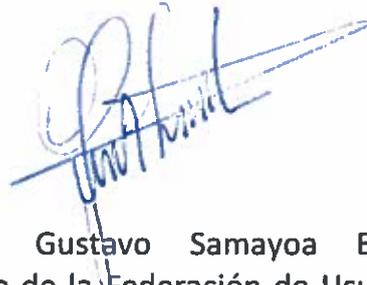
Fdo.: D^a. Gema Rodríguez López. Jefa de Área de Desarrollo Sostenible. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Por el Ministerio de Educación y Formación Profesional,



Fdo.: D^a. Henar Rodríguez Navarro. Consejera Técnica. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEyFP).

Por el Consejo de Consumidores y Usuarios,



Fdo.: D. Gustavo Samayoa Estrada. Presidente de la Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI).

Secretaria del Jurado



Fdo.: D^a Carmen Villar Villaiba. Jefa de Servicio. Vocalía Asesora de Coordinación de la Estrategia NAOS, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Sr. PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN.-